



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003813-03 y PE/003814-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 11 de marzo de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, D.^a María Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/003813 y PE/003814, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 201, de 11 de marzo de 2013. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de mayo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003813	Fechas previsibles de recepción de la nueva estación de autobuses de Ávila y la apertura de la misma.
003814	Presupuesto inicial y definitivo de la nueva estación de autobuses de Ávila.

Contestación a las Preguntas Escritas Números 0803813 y 0803814 formuladas por D. Fernando María Rodero García, D.^a Mercedes Martín Juárez y D. Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a la nueva estación de autobuses de Ávila.

El presupuesto inicial de la nueva Estación de Autobuses de Ávila asciende a 5.023.000 euros. La fijación del presupuesto definitivo de la obra se encuentra pendiente de la liquidación y la correspondiente revisión de precios, actualmente en trámite.



Una vez finalizadas las obras, se están realizando los trámites oportunos para proceder a su recepción, estando en estos momentos en plazo de recepción de los informes preceptivos solicitados a organismos competentes.

Valladolid, 30 de abril de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez.